



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113

En Monte Patria, siendo las 10:25 horas del día 5 de Enero de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRE
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS
SR. JAIME CASTILLO BOILET

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión, deseándoles a cada uno un muy buen año, mucha salud, mucha energía y mucho compromiso en este nuevo año, a continuación procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 112 DE FECHA 15 DICIEMBRE DE 2015.**
- 2. AUDIENCIA ENCARGADO CULTURA, APROBACIÓN PLAN DE GESTIÓN FUTURO CENTRO CULTURAL**
- 3. AUDIENCIA SR. WILLIAMS RIVERA, INSPECTOR FISCAL PROGRAMA PAVIMENTOS BÁSICOS CAMINO RÍO RAPEL**
- 4. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 5. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 112 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 112 de fecha 15 de diciembre de 2015, los que constan en las páginas 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del acta.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expresa, que respecto al acuerdo número tres del acta, no le quedo clara la votación del concejal, Mery Mora, en el acuerdo dice que rechaza y en la fundamentación dice que le falta información, que fue la propuesta que hizo el Concejal Jaime Castillo y debería haber votado por esa alternativa.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO: Expresa, que lo del Concejal Jaime Castillo tampoco es votación, finalmente no voto, porque la ley es súper clara, la votación es a favor o en contra, es decir es si o es no y la otra alternativa es la abstención.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Clarifica, que en el punto lo que el Alcalde y Presidente del concejo, sometió a votación, fueron tres posiciones y por mayoría se aprobó la primera alternativa. En ese caso dejo reflejado en el acta lo que aconteció en la sesión.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que según el argumento que la concejal dio, para el concejal Alfonso Cortés no es válido.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Según lo que deduce del acta, es que al requerir mayores antecedentes, tendría que haber votado por la opción tres.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa que la discusión se dio en dos o tres partes, en primera instancia rechazo la autorización del permiso precario y posteriormente se dieron las tres opciones y efectivamente mencionó que faltaba información para tomar una adecuada decisión de este tema, en que además el informe estaba del mes de junio pendiente. Claramente la rechaza.

Alcalde, se requiere que la Concejal clarifique su postura. Sra. Mery, si las condiciones se dan así está por la postura en que rechaza.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que aclarado el punto, el acuerdo queda igual, este no se altera. Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 112 de fecha 15 de diciembre de 2015, la que se aprueba por unanimidad.

2° PUNTO: AUDIENCIA ENCARGADO CULTURA, APROBACIÓN PLAN DE GESTIÓN FUTURO CENTRO CULTURAL

ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA: Desea un feliz año y que nunca les falte el amor. En relación a la unidad, se realizó un resumen ejecutivo, del trabajo realizado y los niveles de participación han sido muy altos, en los cabildos cultural, la convención de cultura, en el plan de cultura participaron 300 dirigentes, entre artistas, cultores y funcionarios municipales, ¿cómo se construyó esta herramienta?, el proceso parte el año 2012 con la convención en que el Sr. Alcalde se compromete a construir un centro cultural y hoy está construido ese espacios, se realizaron 250 encuestas a la comunidad, a niños, jóvenes y adultos.

Hoy día se enfrenta el mayor desafío como municipalidad, porque es uno de los espacios más grande que hay en la Región de Coquimbo, es nuestro centro cultural. La consultora estableció que mínimo se debería tener un equipo de 12 personas, como guardas de seguridad, auxiliares de aseo y el equipo, por tanto el desafío es transformarse en un brazo armado para el río grande, río Hutralame y río Rapel.

Uno de los principales ejes es realizar un trabajo de formación con niños, en cuanto al patrimonio cultural está seriamente afectado, la comunidad siente que hoy está en riesgo el patrimonio ancestral

Líneas estratégicas, programas culturales

- Fortalecer la identidad y patrimonio cultural local
- Formación artístico cultural
- Acceso a la Cultura

- Difusión y comunicación
- Formación de nuevas audiencias
- Infraestructura
- Asociatividad e Institucionalidad
- Financiamiento, la idea que el centro cultural tenga un modelo de cobro, la idea es que haya un items

Plan de financiamiento, este alcanza a un total de \$ 658.950.000, incluye proyectos que serán financiados en un 100% por el municipio y un porcentaje menos aquellas iniciativas que serán postuladas a otras fuentes de financiamiento, los que se ejecutarán entre los años 2016 al 2019.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que cuando se hizo la presentación del Plan Comunal de cultura, el equipo del Consejo de la Cultura y las Artes dejo como desafío la creación de una corporación. Como Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, sugiere trabajar en la aprobación de la constitución de la corporación municipal de cultura, hay un modelo de propuesta, la idea es avanzar en este tema. También en esa fecha había planteado a la mesa poder generar una ordenanza en el cuidado del patrimonio de los petroglifos, hoy en día se están haciendo rutas, en que muchas veces la hace la propiedad comunidad porque la reconoce, pero quedan basuras, los están rayando, además se está haciendo la ruta diaguita en el sector de El Palqui y la idea es cuidar ese patrimonio.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, indica que primero habría que tener una para cobrar una entrada al centro cultural.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Consulta, como se puede incorporar educación y salud en este plan. Sr. Marcelo Rivera, en las herramientas habla de un gran desafío y los niños tienen que estar en ese espacio.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, “que solamente dos cosas para definir en su totalidad la presentación de don Marcelo Rivera, ellos han sido parte y lo quiere felicitar Sr. Alcalde, siempre se pensó en un lugar bonito donde se pudiera atraer a mucha gente y poder darle un sentido distinto a la comuna, esto atrae el turismo y la cultura, hoy día está muy apagada, hay un ánimo de poco entusiasmo, esto le dará un impulso.

Por lo general no son muy tomados en cuenta cuando se trata de definir políticas de la comuna, con la presentación Mujer de Barro, estuvo presente con el Concejal Alfonso Cortés, hubieron muchos abrazos y muchos anuncios y no fueron tomados en cuenta cuando se tienen que definir algunas políticas de cultura y son lo que aprueban los proyectos, son portadores de la gente y de los planes del desarrollo de la comuna y se ha tenido el espíritu en ir a favor de un proyecto de comuna. Quiere felicitar al alcalde y al concejo en este período y al anterior y que han trabajado junto a todos los funcionarios. Coincide con el alcalde que la entrada al centro cultural debería ser gratis, pero se tiene que financiar por los costos que tiene y hay que cobrar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Hay que decir, que no se está cobrando, sino que es un aporte a la cultura.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que es muy bueno el resumen del Plan de Gestión del Centro Cultural, no duda que su trabajo en el tema cultural que siempre ha sido bueno. En la mañana se hizo un comentario en que se han ido perdiendo las tradiciones, ya en los pueblos no se hacen celebraciones y en la cabecera comunal se debería retomar, tal como las procesiones y otras tradiciones. Hoy se sienten parte de este gran proyecto, la que nace hacen 5 años, también habrá un futuro cementerio y que está a punto de empezar a funcionar, cuando hablábamos de la conectividad, hoy

varios pueblos cuentas con wifi, también está la casa de la acogida, las futuras escuelas, los futuros CESFAM y las pavimentaciones, etc. Sacar provecho al sector donde se realiza el Anatauma, es una fiesta reconocida a nivel regional y porque no podría ser conocida a nivel nacional, poder hacer un gran anfiteatro

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación del Plan de Gestión futuro centro cultural.

3° PUNTO: AUDIENCIA SR. WILLIAMS RIVERA, INSPECTOR FISCAL PORGRAMA PAVIMENTOS BÁSICOS CAMINO RIÓ RAPEL

Se cuenta con la presencia del Jefe Provincial de Vialidad, Sr. Cristian Vásquez, Inspector Fiscal Sr. Williams Rivera y representando la Empresa Santa Laura el Sr. Francisco Encina.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Cede la palabra a don Williams Rivera, a fin explique los trabajos que se están haciendo, desde Rapel a Los Molles.

INSPECTOR FISCAL, SR. WILLIAMS RIVERA: Explica, que está a cargo del proyecto que parte del kilometro 13.400 sector de Rapel hacia pasado el cruce Las Mollacas y también toca el tramo que va desde Rapel al Tome, que es un kilometro que se va a pavimentar, la obra está siendo ejecutada por la Empresa Santa Laura, el profesional que está presente en este concejo es el residente y casi totalmente pavimentada en lo que es el sector Rapel – Los Molles. ¿En qué consiste? En la aplicación de un tratamiento simple, una sola aplicación de carpeta de asfalto, bajo esta una carpeta granular para darle resistencia, se están construyendo algunos vados para darle salidas a las quebradas, sector muy difícil, porque tiene muchas quebradas. El sector El tome, se está trabajando con un tratamiento simple también pero consolidado a través de soleras, el ancho va a ser variable por la geometría misma del terreno. Se pretende que tanto el kilometro y los 12,7 Kms., del sector de Rapel termine mas menos la primera quincena de febrero, el avance es alrededor de un 80% del contrato. En cuanto a la recepción, el contrato para recibirlo Vialidad tiene que estar sin ningún deterioro, cualquier daño o los baches sobre la calzada tienen que ser reparados.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Este tratamiento simple por lo general se deterioran rápidamente, cuando se realiza un hoyo cada vez se va haciendo más grande, se imagina que la mantención es concesionada. Al parece esta se hace una vez al año y no cuando se hace el evento.

SR. WILLIAMS RIVERA: Unan vez que se recibe el proyecto, tiene un año de garantía. Posteriormente a eso ese camino debería ser llevado por la global y le hace el tratamiento adecuado.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Consulta, ¿En cuántos años se le vuele echar una segunda capa?, y si hay un protocolo para eso?.

JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. CRISTIAN VASQUEZ: Hoy en día se cuenta con la maquinaria y esto puede ser de un año para otro. Con respecto a los baches, resulta que se puede recibir la obra y a los dos días se pueden producir estos baches. Esta el caso de El Tome, los mismos vecinos hacen tracción con sus ruedas, n hay que tener cuidado con la comunidad, los radillos se tuvieron que pasar dos o tres veces en ese sector y si este año tiene muchos hoyos, se aplicara una nueva lechada, los problemas están individualizados. Estas obras son un tratamiento simple, un tratamiento doble se requiere de mucho dinero para ese tipo de trabajo, estas son las

soluciones que se están dando a nivel ministerial hasta el 2018. Al margen en caso que se requiere realizar una mantención, Vialidad tiene que actuar rápidamente, actualmente están en un proceso de compras.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Indica, que él es del río Rapel, hoy viendo el camino, finalmente les va a traer una serie de complicaciones, la lechada es muy delgadita, les van a sacar en cara que se gastó tanta plata, en cada salida o entrada y lo otro es las quebradas el agua se va a venir por la carretera. Si se pudiera reparar todo eso

SR. WILLIAMS RIVERA: Indica, que se están colocando recién las soleras, esta compactado para que permita que el vehículo salga más cómodamente.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Que pena que hay obras que recién se entregaron y ya están destruidas, no sabe cuál es la política, pero la gente dice, cómo es posible que ocurra esto si recién se inauguro. Si bien es cierto en el período anterior en un período anterior nunca se arreglaron los caminos, ahora se han hecho mejoras. Le exhibe imágenes al Jefe Provincial de los hoyos del camino al Tome, espera que esto se pueda reparar y si no se hace luego va a traer consecuencias.

SR. CRISTIAN VÁSQUEZ: Señala, que con respecto a los hoyos del camino al Tome, están individualizados, son tratamientos simples, un tratamiento doble se requiere de un mayor presupuesto y una solución de este tipo habría que esperar alrededor de 7 años. Estos trabajos son para vehículos livianos, situación que fue conversado con carabineros y los vecinos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Agradece la presencia de los profesionales, pero también la calidad es importante, el del Tome fue el primero que dio la señal, la etiquetaron respecto al poco tiempo que duró el camino. En otras ocasiones se nos ha presentado la carta gantt de los caminos que van a ser intervenidos durante este año. Como este trabajo es colaborativo, poder llamarlos y decirles los lugares que tienen problemas. Ojalá a la brevedad se cuente con esta información, la idea es hacer control social.

JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. CRISTIAN VÁSQUEZ: Hay que separar las cosas, en este momento tiene el programa anual, trabajo que se realizan con personal y maquinaria de Vialidad, a fines de enero debería estar aprobado ese proyecto desde nivel central, no tiene problemas en enviarlo y lo otro es pedir a los inspectores fiscales los contratos globales y los específicos, en cuanto los tenga los hará llegar.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Es del río Mostazal, la inquietud que planteará pese de ya haberlo hecho antes, situación que no ha tenido respuesta y se le echan la culpa al Alcalde, a los concejales, el camino enrolado son 900 metros y esto significa que es casi todo el pueblo, nunca se ha hecho un trabajo ahí, necesita se de una respuesta. La gente está muy molesta e incluso están haciendo un tipo de protesta y juntando dinero para arreglarlo a través de un tipo teletón, el camino esta enrolado, en partes esta desbarrancado y hay que votar una roca, la cual está muy peligrosa.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que el problema es que no entran las máquinas, hay que votar muchas viviendas, hacer muros de contención para sostener el camino.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Hace una semana en la prensa salió el camino, como uno de los compromisos no asumidos.

JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. CRISTIAN VÁSQUEZ Estos sectores, no es un tema nuevo y para hacer un buen camino hay que expropiar, la solución no es rápida, pero se tiene que abordar.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Indica que hay gente que lo ha increpado e insultado. Quiere señalar, el pueblo tenía una idea de hacer un callejón, fue con el Alcalde un par de ocasiones, se llegó a un acuerdo con el Sr. Fuentes, se compro el terreno, se hizo todo el papeleo con el apoyo de José Luis Olivares y Pablo Barrantes y gracias a eso la gente tiene un acceso o si no estarían aislados.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Atendiendo que se realizará la próxima semana el concejo en Huanilla, les recuerda que la Seremi de Obras Públicas quedo de estudiar esa situación. También se converso el tema de la señalética, acerca de indicar la cantidad de tonelaje que pueden circular los camiones y de esta manera evitar que los caminos se deterioren.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Realiza consulta acerca del cruce del camino en la salida de Ovalle, una ambulancia del consultorio sufrió colisión. Sr. Cristian Vásquez, indica que se está esperando la respuesta del resultado del estudio.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Consulta, por la fecha estimativa del término de la carretera de Pedregal.

SR. CRISTIAN VÁSQUEZ: Indica, que los contratos globales duran 4 años, y las empresas que se adjudican estas obras, no tienen plazo definido. Realizará las consultas y enviará respuesta.

4° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 2605, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SRTA. CAROL UGARTE, JEFA(S) DEPTO. SOCIAL	REMITES SIGUIENTES CASOS SOCIALES A OBJETO SEAN VISITADOS A FIN DE REALIZAR SU RESPECTIVA EVALUACIÓN: -SRA. ALICIA PLAZA MIRANDA, PALQUI BAJO -SR. JUAN DEL ROSARIO NAVEA CASTILLO, RAPELCILLO -FELIPE CSTILLO LÓPEZ, CON DOMICILIO EN TULAHUÉN
ORD. N° 2602, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	SR. FRANCISCO FUICA, DIRECTOR JURÍDICO	SE SOLICITA PRESTAR ASESORÍA LEGAL A LA FUNCIONARIA POSTA DE CARÉN, SRTA. JESSICA CASTILLO ROJAS
MEMORANDUM N°2607, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. JORGE NUÑEZ ESPINOSA, DIRECTOR DE OPERACIONES Y SR. ROBERTO ARAYA, ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE	SE ENCARGA CON CARÁCTER de URGENTE. CONFECCIONAR 4 LETREROS QUE INDIQUEN NO BOTAR ESCOMBROS Y BASURAS EN LUGARES QUE NO CORRESPONDEN, INDICAR RESPECTIVA MULTA SEGÚN ORDENANZA, SOLICITUD COMITÉ DE DEFENSA DE TODOS LOS RÍOS

MEMORANDUM N°2608, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. RODRIGO GUTIÉRREZ, ENCARGADO DE EMERGENCIA, C/C ADMINISTRADORA MUNICIPAL	SOLICITA EXTENDER RUTA DE ENTREGA AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO SECTOR EL PALOMO
MEMORANDUM N°2609, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. FELIX MICHEA, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. C/C SR. HERNAN CONTRERAS, ENCARGADO DE MAQUINARIAS	SE ENCARGA GESTIONAR EL ENVIÓ A DON JUAN CARLOS VERDEJO, LO SIGUIENTE: - 15 BOLSAS DE CEMENTO - 5 CUBOS DE ARENA - 5 CUBOS DE RIPIO
MEMORANDUM N°2611, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. FELIX MICHEA, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.	EVALUAR REQUERIMIENTO DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO, SE ADJUNTA CARTA
ORD. INT. N° 095 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. JAIME CASTILLO BOILET, CONCEJAL	PROPORCIONA ANTECEDENTES ACERCA DE PASO DE SERVIDUMBRE APROBADO POR EL CONCEJO A FAVOR DEL CLUB DEPORTIVO LOS TWISTER
ORD. N° 1882 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. ANDRES ABARCA ANTIQUERA, DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN OBRAS HIDRAÚLICAS	REMITE ACUERDO DEL CONCEJO SOBRE USUFRUCTO DE TERRENO POR EJECUCIÓN DISEÑO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR PEDREGAL"
ORD. N° 03 DE FECHA 4 ENERO 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. MIGUEL CANCINO PAEZ, CAPITÁN DE CARABINEROS COMISARIA MONTE PATRIA	CURSA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR DE UNA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL
ORD. N° 09 DE FECHA DE 5 ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. FABIOLA RIVERA, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS HUANILLA	INFORMA QUE SE REALIZARA EN LA ESCUELA DE ESA LOCALIDAD LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N° 26, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SR. JUAN ANGEL MONDACA, JEFE DE RENTAS Y PATENTES	Remite antecedentes por traslado de Patente Clasificación J, desde calle Las Torres N° 326 Los Tapias a calle 21 de Mayo N° 222 de Chañaral Alto a esta patente fue adquirida por doña Liliana Fuentes Plaza, quién adjunta expediente.	El concejo aprueba por unanimidad patente de alcohol, clasificación "J"

2	ORD. N° 24 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015, SR. FRANCISCO FUICA, DIRECTOR JURÍDICO	Informa sobre caso Comité Pro Casa “Porvenir”, causa no presenta movimientos de acuerdo a lo revisado en el sistema del Poder Judicial.	Se encarga entregar copia a la Concejal Sra. Lidia Valdivia, Sr. Alexi Castillo y Sra. Mery Mora.
3	CARTA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE 2015, SRA. MARÍA GUZMAN JUNTA DE VECINOS TULAHUEN CENTRO	Después de muchos intentos frustrados no han podido conseguir un terreno adecuado para el funcionamiento, siendo la única alternativa poder ocupar parte de la ex posta, por la información que se cumplió el tiempo del comodato.	Solicitar a SECPLA dar inicio a un diseño de proyecto de un centro cívico Ex Posta de Tulahuén.
4	CARTA SR. SERGIO PUYOL, PRESIDENTE ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	Cursa invitación para participar en el “VII Congreso Nacional de Concejales: Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública”, a realizarse en Puerto Varas, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016.	Se aprueba por unanimidad la participación de los concejales: Lidia Valdivia, Mery Mora, Rosa Guerrero, Alfonso Cortés y Alexi Castillo
5	CARTA DR. LUIS MELLA, ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Y DR. DANIEL MARTINEZ, DIRECTOR INSTITUTO DEL BIENESTAR.	Realiza una cordial invitación a participar del II Encuentro Internacional de Municipios por la felicidad, a realizarse entre el 20, 21 y 22 de enero de 2016 en la ciudad de Quillota.	Se aprueba por unanimidad la participación de los concejales: Lidia Valdivia, Mery Mora, Rosa Guerrero, Alfonso Cortés y Alexi Castillo
6	ORD. N° 176 DE FECHA 28 DICIEMBRE DE 2015, SR. JOSE LUIS OLIVARES, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD	Remite informe sobre funcionamiento y organización de los 4 Centros de Salud de la Comuna, 9 Postas de Salud Rural y respectivas Estaciones Médico Rural	Se requiere entregar copia del informe a cada uno de los concejales
7	ORD. N° 01 DE FECHA 4 ENERO DE 2016, SR. JOSE LUIS OLIVARES, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD	Se requiere realizar cambios del artículo 45 de 4 funcionarios: - Posta Pedregal por traslado de Patricia Muñoz Romero al CESFAM de Carén, la funcionaria que asume Vania González Cortés - Posta Tulahuén Maycol Álvarez Ramos renuncia voluntaria, asume Stefani Mondaca Barraza. - CESFAM Monte Patria, por traslado María Román Urrutia y asume Romina Villarroel Fuentes en Posta Hacienda Valdivia - Se solicitan \$ 100.000 líquidos para la Asistente Social Carolina Castillo Véliz, encargada de participación ciudadana de la Unidad Técnica del Depto. de Salud	Se requiere que la Comisión de Salud evalúe este requerimiento del Depto. de Salud

8	CARTA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, RECIBIDA EL 16 DE DICIEMBRE, SR. CARLOS GALLARDO PRESIDENTE COMITÉ DE MINEROS Y PIRQUINEROS MONTE PATRIA	Solicita un total de 75 horas de motoniveladora con operador y petróleo para realizar trabajos de mejoramiento al sitio de las faenas, para habilitar 4 Kms. sector Sauce Seco (Piedras Bonitas)	Para resolución Sr. Alcalde, solicitud es del ámbito administrativo.
---	--	--	--

5° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos

1. En relación al tema maquinarias, en el sector de Chaguaral se ha hecho masivo la necesidad de retirar escombros de los vecinos afectados por el terremoto, está en juego la salud e integridad de la gente.

Sr. Alcalde y Presidente Concejo, indica que el camión tolva no lo puede meter al sector y tampoco la máquina.

Prosigue con la palabra la concejal Sra. Mery Mora, señala que situación similar se presenta en Mialqui, también hay escombros en el sector cerca del cementerio, se informó en el concejo que habían llegado recursos de la SUBDERE para este fin. Consulta si se están utilizando y en qué forma.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, responde que los recursos que llegaron aún no se pueden liberar. Por las fiestas de fin de año, recién el personal del ejército llegó ayer.

2. Dificultades con los toldos que utilizaban los artesanos de Tulahuén, ellos participaron de una invitación que hizo la municipalidad, el viento rompió 7 toldos, accesorio importante para ellos. Consulta como el municipio puede reponer estos toldos para que sean utilizados por estas personas. Sr. Alcalde le indica que envíen una carta en la que soliciten los 7 toldos.
3. Trae un oficio en la que solicita por escrito información, una de ellas la reitera porque ha pasado bastante tiempo que la solicito como es el caso del detalle por mes de la partida presupuestaria 21 04, además se solicita el Plan Anual del Trabajo que se va a realizar a favor de los adultos mayores y el listado de todos los ingresos percibidos por concepto de entradas uso de piscinas por personas naturales e instituciones.
4. Cursa invitación a los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura para el día 11 de enero de 2016 a las 10 Hrs.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Por la autorización que se dio a la empresa COTRACAR S.A., el concejo no tiene atribuciones para sacar agua, sólo se autoriza un área en un bien nacional de uso público, la gente los han enjuiciado y que afectan 600 hectáreas y nunca en el sector hay 600 hectáreas, lo raro es que nadie lo ha denunciado. Solicita se envíe un oficio a la Dirección de Obras Hidráulicas que fiscalicen al Sr. Sergio Hernández, por estanque de tremendas dimensiones que tiene construido en el fundo del sector Rapelcillo y es de su propiedad. Además tiene drenes a orillas del río y a la entrada de fundo, el año 1982 hizo varios drenajes y después los tapo y quién le dice algo al Sr. Hernández, el municipio tiene que hacerse cargo de los daños que particulares hacen y sin la autorización de nadie.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta los siguientes puntos

1. En relación al pro empleo, estuvo con la seremi del trabajo, se va a realizar una reestructuración de los equipos, para los municipios este programa ha sido muy importante para paliar los efectos de la sequía. Solicita venga al concejo la Srta. Sheila a objeto pueda informar sobre la fiscalización de los grupos.. El equipo del Intendente donde esta Rina

Espinoza no alcanzaron a enviar la nómina de reactivación de los planes de trabajo. La seremi del trabajo dejó súper claro el programa pro empleo va a continuar y se verá la forma de rearmar los equipos.

2. Solicita un informe completo de todos los camiones aljibes que son contratados por la municipalidad.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, aclara que no tiene ningún camión contratado, todos los camiones que entregan el agua son contratados por la ONEMI, tendría que pedir la información a la ONEMI.

3. Quiere endurecer su posición respecto a lo que solicito en el concejo por los hoyos en las calles, hace tres meses que lo viene solicitando y no ha llegado respuesta.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, indica que se está trabajando aceleradamente en cerrar el año, finalmente la municipalidad va a tener que arreglar las calles.

4. En relación a DIDECO, se requiere conocer las actividades de verano que va a realizar la municipalidad.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Solicita se puede realizar visita a don Ismael Antonio Muñoz Díaz, de Sol de las Praderas, tiene cáncer bucal, se necesita una visita de una asistente social.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expone los siguientes puntos

1. Con respecto a los programas que tiene INDAP para los agricultores, se requiere que el Sr. Rodrigo Gutiérrez informe de los convenios, hay grupos que egresan y por eso es importante que se conozcan, porque en esta fecha se ingresa.

2. En relación al tema subvenciones, hay organizaciones que tienen actividades de verano.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, sugiere modificar el acuerdo de la sesión anterior respecto al concejo en Huanilla, en vez de realizar la sesión allá el día 12 se podría hacer el día 19 de enero. Se acoge moción y se aprueba por unanimidad modificar el acuerdo N° 12 del acta anterior.

3. Consulta en que etapa se encuentra el cementerio, esto por la solicitud que hizo la comunidad de Huana.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, señala que se está esperando que se abra el ejercicio presupuestario para comprar materiales y la mano de obra.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone los siguientes puntos

1. Sugiere que se pueda pedir al SERVIU que los reciban en audiencia o vengan a exponer la intervención que se va a realizar este año en Monte Patria. En relación a los hoyos que decía la concejal Rosa Guerrero, se necesita pedir que hagan un proyecto.

Sr. Alcalde y Pdte. Del Concejo, propone invitar al Seremi y Director Regional del SERVIU a una sesión de concejo. Se acoge moción y se adopta como acuerdo, en invitar a una sesión de concejo al Seremi de Vivienda y Urbanismo y Director Regional.

2. Escucho a la concejal Guerrero, el tema del pro empleo, tiene conocimiento a que a la mayoría de los concejales le llega el mismo reclamo, si se va a reactivar este programa que el trabajo de los grupos sea más equitativo, se requiere poder organizar y distribuir mejor la labor, no puede ser que 9 a 10 personas estén en una misma calle barriendo todo el día, estos reclamos lo hacen de Chañaral Alto, Monte Patria, El Tome y Huatulame. Los grupos se han separado y hay grupos que sólo van solamente a firmar la asistencia y otros efectivamente hacen el trabajo y muy bien. Sr. Alcalde, señala que contratar

3. En relación a la casa de la cultura, ex escuela de Chañaral Alto, converso con la Sra. María Astudillo y Sr. Francisco Fuica mes atrás le dejo los antecedentes al Sr. Fuica, se requiere que les dé una respuesta en la última sesión de enero. Reitera, en que se pueda dar inicio a un proyecto de anfiteatro.
4. Tema social, Sra. María Cristina Rodríguez tiene un problema con un Kiosco viejo frente a su casa (Fono 97831520). Solicita que este caso sea visitado por el delegado de Tulahuén.
5. Solicita sea incorporado en el cometido que se adopto en la Sesión extraordinaria del día 30 de diciembre de 2015. Se somete a votación y por unanimidad el concejo acuerda la participación de la Concejal en el curso “Nueva ley del lobby, análisis a su aplicación en el municipio, efectos y sanciones”, a realizarse en Santiago, desde el 6 al 10 de enero del presente año.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 112 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PLAN DE GESTIÓN FUTURO CENTRO CULTURAL MONTE PATRIA**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN “J”, DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES A LA SRA. LILIANA FUENTES PLAZA, R.U.T.: 10.127.966 – 9, DOMICILIO COMERCIAL EN CALLE 21 DE MAYO N° 222 DE CHAÑARAL ALTO.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENCARGAR AL DIRECTOR JURÍCO CONSEGUIR AUDIENCIA CON EL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA LOCAL DE OVALLE, POR CAUSA RIC 1400048187-5.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENCARGAR AL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DAR INICIO A UN DISEÑO DE PROYECTO DE UN CENTRO CÍVICO EN LA EX POSTA DE TULAHUÉN.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA, SR. ALFONSO CORTÉS, SRA. ROSA GUERRERO Y SR. ALEXI CASTILLO EN EL VII CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES; TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA. ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, A REALIZARSE EN PUERTO VARAS, DURANTE LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO DE 2016.**

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA, SR. ALFONSO CORTÉS, SRA. ROSA GUERRERO Y SR. ALEXI CASTILLO EN EL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS POR LA FELICIDAD, A REALIZARSE ENTRE EL 20, 21 Y 22 DE ENERO DE 2016 EN LA CIUDAD DE QUILLOTA.
8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR ACUERDO N° 12 RESPECTO A LA FECHA, ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 112 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, EN DEFINITIVA LA SESIÓN DEL CONCEJO EN LA LOCALIDAD DE HUANILLA SE REALIZARÁ EL DÍA 19 DE ENERO DE 2015.
9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN A OBJETO PUEDAN PARTICIPAR DE UNA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, AL SEREMI DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU A FIN PUEDAN PRESENTAR PLAN DE INTERVENCIÓN PLANIFICADO PARA LA COMUNA DE MONTE PATRIA, EN RELACIÓN A LA MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA COMUNAL.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA EN EL CURSO “NUEVA LEY DEL LOBBY, ANÁLISIS A SU APLICACIÓN EN EL MUNICIPIO, EFECTOS Y SANCIONES”, HA REALIZARSE ENTRE EL 6 AL 10 DE ENERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Siendo las 13:55 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**